



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Tuhua (GAMT)

Referencia: Auditoría Especial de Gastos y Fondos en Avance

Informe N°: GP/EP01/L12 C1 Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GP/EP01/L12 R1

Objetivos: Expresar una opinión independiente sobre:

- a) Si los gastos por concepto de servicios personales, (Personal eventual); servicios no personales (Pasajes y viáticos, Fletes y almacenamiento, Médicos, sanitarios y sociales, Consultorías por producto, Auditoría externa, Imprenta y Capacitación del personal); Materiales y suministros; Activos reales y Transferencias, efectuados por la Municipalidad de Tuhua se enmarcan en las disposiciones legales vigentes que regulan estos distintos conceptos de gasto.
- b) Si los gastos por concepto de servicios personales, (Personal eventual); servicios no personales (Pasajes y viáticos, Fletes y almacenamiento, Médicos, sanitarios y sociales, Consultorías por producto, Auditoría externa, Imprenta y Capacitación del personal); Materiales y suministros; Activos reales y Transferencias, se encuentran debidamente aprobados y sustentados con evidencia competente y suficiente, y si los mismos se enmarcan en las competencias de la Municipalidad de Tuhua.
- c) El cumplimiento de las disposiciones legales de las operaciones y transacciones relacionadas con los recursos entregados con cargo de cuenta "Fondos en Avance", verificando su aprobación y descargados en el período correspondiente con la documentación respaldatoria suficiente y pertinente y, si estos responden a los objetivos de la Municipalidad.

Objeto: El objeto de la auditoría comprendió los gastos por el pago de sueldos y salarios personal eventual, Pasajes y viáticos, Fletes y almacenamiento, Médicos, sanitarios y sociales, Consultorías por producto, Auditoría externa, Imprenta y Capacitación del personal, materiales y suministros; Activos reales y Transferencia; así como el desembolso de recursos registrados en la cuenta Fondos en Avance y su rendición de cuenta, y la documentación relacionada con los mismos.

Período auditado: Gestiones 2008 y 2009, ampliada a las gestiones 2010, 2011 y 2012.
Como resultado de la auditoría, y en relación al objetivo específico expuesto en el inciso c) precedente, se ha establecido los hallazgos que se describen a continuación:

Resultados:

3.1. Desembolsos de recursos a servidores públicos y/o particulares que no cuentan con documentación que evidencie el uso de los recursos en fines propios de la entidad

Concurren indicios de responsabilidad civil y civil solidaria de:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Importe Bs
(1)	Juan Sergio Huanca Basilio	Tesorero	5.000,00
			3.138,83
Total Juan Sergio Huanca Basilio			8.138,83
(2)	Carlos Vladimir López Jallasa	Oficial Administrativo	3.653,50
(3)	Teófilo Gonzales López	Presidente Concejo Municipal y Alcalde	4.047,00
			18.145,00
Total Teófilo Gonzales López			22.192,00
(4)	Leonardo Zárate Alanez	Alcalde Municipal	3.426,80
(7)	Leonardo Zárate Alanez	Alcalde Municipal	28.629,44
	Norma Estela Quispe Flores	Tesorera	-
	Rita Ramos Condori (a)	-	-
(8)	Leonardo Zárate Alanez	Alcalde Municipal	8.164,00
	Norma Estela Quispe Flores	Tesorera	
	Vicente Calle Apala	Beneficiario	
Total			74.204,57

(a) Con relación a la presunta involucrada, de acuerdo con la evaluación de descargos efectuada en el Informe Complementario N° GP/EP01/L12 C1, se deja sin efecto los indicios de responsabilidad civil solidaria establecidos en su contra, por Bs28.629,44.

Como resultado del procedimiento de aclaración corresponde dejar sin efecto los indicios de responsabilidad civil y civil solidaria de:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Importe Bs
(5)	Marco Víctor Zamudio Mamani	Jefe Médico	11.330,00
(6)	Leonardo Zárate Alanez	Alcalde Municipal	2.000,00
	Norma Estela Quispe Flores	Tesorera	
	Eliza Chambi López	Beneficiaria	
(9)	Leonardo Zárate Alanez	Alcalde Municipal	2.880,00
	Norma Estela Quispe Flores	Tesorera	
	Ernesto Olazo Condo	Beneficiario	
Total			16.210,00

3.2. Desembolso de recursos a servidor público con insuficiente documentación que evidencie el uso de los recursos en fines propios de la entidad

Como resultado del procedimiento de aclaración corresponde dejar sin efecto los indicios de responsabilidad civil de Etty Ramos Quispe, en el ejercicio de las funciones de Concejal Municipal del GAMT, por Bs3.000,00.

Conclusión General

Como resultado de la auditoría especial de gastos y fondos en avance, efectuada en el Gobierno Municipal de Tahua (actual Gobierno Autónomo Municipal de Tahua), se estableció incumplimiento de disposiciones legales vigentes e inexistencia de documentación de respaldo que evidencia la presentación de rendición de cuenta con documentación que demuestre el uso de los recursos en los fines propios de la Entidad; por lo que se estableció acciones y omisiones que han generado indicios de responsabilidad civil y civil solidaria que se reportan en el Informe Preliminar de Auditoría N° GP/EP01/L12 R1 y se ratifican en el Informe Complementario N° GP/EP01/L12 C1, por un importe total de **Bs74.204,57**.

----- 0 -----